

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Propone diputado un gran acuerdo para lograr igualdad
* Es injusta la multa e impugnaremos: PVEM
* Pide diputada educar sin machismo y fomentar el respeto a los demás
* Pide diputada a autoridades evitar invasión de zonas de alto riesgo

**07 de marzo de 2015**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 07-03-2015**

**HORA: 11:31**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Propone diputado un gran acuerdo para lograr igualdad**

El país requiere construir estrategias para lograr un desarrollo más equitativo, justo e igualitario a partir de un gran acuerdo entre todos los actores políticos, sociales y económicos, señaló el legislador **Miguel Alonso Raya**.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que en materia de igualdad, los legisladores han trabajado en diseñar políticas públicas que sancionen la violencia contra las mujeres y en generar programas y proyectos que les permitan ser productivas para ellas y sus familias.

Se ha avanzado en materia de equidad, pero también se requiere la cooperación de las organizaciones civiles para que den seguimiento a cada programa y cada acción que hacen los gobiernos federal, estatal y municipal.

Para garantizar la rendición de cuentas, transparencia; el combate a la corrupción, la injusticia y discriminación, y el pleno respeto de los derechos de las mujeres, se requiere de un trabajo permanente con la sociedad civil.

Pidió a las mujeres seguir la batalla por la igualdad y contra el machismo, además de continuar con el control social de los gobiernos municipales, estatales y federal, ya que si no se exigen informes de cómo se aplican los recursos, de poco servirá que el Congreso realice adecuaciones a las políticas públicas.**/arm/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 07marzo2015**

**HORA: 12:51**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Es injusta la multa e impugnaremos: PVEM**

El coordinador de los diputados del Partido Verde y coordinador de la campaña Electoral, **Arturo Escobar**, aseguró que es "injusta" la multa de 67 millones 112 mil pesos que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) este viernes y anunció que su instituto político impugnará esta decisión.

En un comunicado, Escobar y Vega dijo estar en desacuerdo con esta resolución debido a que, dijo, están desapegadas a criterios y a elementos legales, por ello presentarán sus elementos de inconformidad ante los órganos institucionales que permiten la ley y la Constitución.

"Por supuesto que tenemos el derecho de impugnarla, cosa que haremos ante la Sala Superior y lamentamos que se haya tenido que llegar a estos excesos y que se cayera en el juego de los partidos de oposición, que lo que pretenden es ponerle un bozal al Partido Verde", enfatizó.

El líder parlamentario insistió en que su oportunidad se solicitó bajar los cineminutos, y aseguró haber acatado al pie de la letra cada una de las resoluciones. "Mi partido cumplió con todas y cada una de las medidas cautelares", reiteró.

"Nosotros únicamente estamos cumpliendo con algo que ningún partido había hecho, difundir a través de informar, porque es un derecho que tenemos y es un derecho de la población a ser informado, porque no hay objetivo partidista más importante que informar de aquello que se prometió y se cumplió".

Escobar y Vega reconoció que la sanción económica contra su partido se duplicó "porque nos acusan de no haber acatado una medida cautelar, lo que niego rotundamente", enfatizó, al asegurar que el modelo de informar a la población del trabajo legislativo, constituye una fórmula nueva apegada a la ley que ningún otro partido ha puesto en práctica.

"Nos pueden acusar de cínicos, o que desafiamos a la autoridad, pero lo cierto es que cumplimos con las resoluciones del instituto", expresó y aseguró que a la oposición le duele, "porque nuestros comerciales constituyen una de las iniciativas más relevantes, que le han dado al Partido Verde una nueva imagen de cara a los electores", precisó.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 07marzo2015**

**HORA: 12:43**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Pide diputada educar sin machismo y fomentar el respeto a los demás**

Hacer valer el respeto a los derechos de mujeres y su igualdad en el trato en la sociedad en todos los ámbitos llevará años, por lo que es obligación de todos dejar de educar en el machismo y fomentar una cultura de respeto hacia los demás, aseguró la legisladora **Lucy Pérez Camarena**.

“Nuestro país vive décadas de atraso en educación y me refiero no sólo a la que se imparte en las escuelas, sino a la que se recibe en casa, con la familia, con los vecinos, en la calle, donde tenemos que obligar y obligarnos a ver a la mujer con el mismo respeto con el que se trata a los hombres”, expuso.

Por ello, tenemos que dejar de educar en el machismo, hacer a un lado actitudes misóginas y reconocer el trabajo de las mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad, aseguró la secretaria de la Comisión de Igualdad y Género de la Cámara de Diputados.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora este domingo 8 de marzo, informó que de acuerdo con datos recientes recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a través de diversas encuestas temáticas se desprende que en México desde la niñez se perfila la actividad y profesión de hombres y mujeres.

Esta tendencia se impulsa en el hogar, donde se eligen perfiles predefinidos en el rol que debe jugar cada uno de los géneros.

Las cifras indicaron que al comercio al pormenor se dedican 45 por ciento de las mujeres y 55 por ciento de los hombres trabaja en ese sector; en el manufacturero hay 34 por ciento de mujeres y 66 por ciento de hombres; mientras que en el de transportes hay poco más de 15 por ciento de mujeres y casi 85 por ciento de hombres.

Por lo tanto, tenemos que abrir la posibilidad para que niñas, niños y adolescentes elijan su actividad por sus intereses particulares primero y después por motivos de género. Tenemos que impulsar la cultura del respeto desde dentro de las casas.

Pero esto no es sólo una creencia o una hipótesis, datos dados a conocer por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señalaron que la elección de carrera profesional tiene que ver no sólo con la vocación o la empatía sino con el hecho de si se es hombre o mujer.

El estudio titulado “El ABC de igualdad de género en educación: aptitudes, comportamiento y confianza”, cuyos resultados fueron dados a conocer por la OCDE, menos de una de cada 20 niñas considera estudiar una carrera en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas.

Esta cifra representa cuatro veces menor en comparación con los varones, uno de cada cinco, en condiciones de desempeño similares.

Los resultados de la prueba PISA aplicada en países miembros de la OCDE como México, dan a conocer que las niñas tienen una falta de confianza en sí mismas respecto de los niños en materias de ciencias y matemáticas, lo que deja abierta la posibilidad de que se deba a que así fueron orientadas en su casa por sus padres o tutores.

“En ese estudio de la OCDE se precisa que en México 36 por ciento de los padres manifestaron expectativas mayores de que sus hijos varones trabajen en carreras relacionadas con las matemáticas o las ciencias, en contraste con el poco más de 12 por ciento que espera lo mismo de sus hijas”.

Es por ello que debemos buscar una orientación basada en los derechos de las mujeres en igualdad, en el respeto a ellas, aseguró la legisladora por Jalisco.

Hombres y mujeres desde el hogar tenemos que tratar de inculcar valores que trasmitan que todas las personas tienen los mismos derechos para erradicar la violencia de género, “es imprescindible comenzar por educar a las niñas y a los niños desde pequeños en el respeto hacia los demás”, expresó.

La Diputada del Partido Acción Nacional (PAN) refirió que diversos estudios indican que es en la familia donde se perpetúan roles y se generan comportamientos y actitudes de los hijos según su género.

En el caso de las niñas, “se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia y la afectividad, mientras que a los niños la agresividad, la competitividad y la independencia”, enfatizó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 07-03-2015**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Pide diputada a autoridades evitar invasión de zonas de alto riesgo**

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, **Martha Beatriz Córdova Bernal**, llamó a las autoridades a evitar que “líderes y partidos políticos promuevan con fines electorales la invasión de áreas y zonas de alto riesgo para vivienda”.

“En muchas ocasiones estos dirigentes vienen de los partidos gobernantes y lo hacen con fin electorero”, dijo al señalar que líderes de colonias mantienen esta práctica de llevar gente a estos terrenos sin darse cuenta o a veces de forma consciente del peligro que representa.

En entrevista mencionó que los ciudadanos no consideran el riesgo que implica asentarse en zonas peligrosas o en áreas de alto riesgo y para los municipios es difícil atender esta problemática al carecer de espacios para reubicar a quienes previamente se asentaron en zonas peligrosas.

Tampoco los ayuntamientos les van a dar permisos ni escrituras a quienes se asentaron en zonas de alto riesgo, a pesar de que “la gente ya construyó y se sienten con derecho a tener posesión de esos terrenos”, advirtió.

“Las autoridades municipales necesitan estar muy atentas en los diferentes estados del país para que en cuanto vean que alguien se quiere asentar en una zona peligrosa, lancen alertas y dialoguen con la gente para que no corra el riesgo de perder sus bienes materiales y hasta sus vidas, en caso de un desastre”, advirtió.

En otro tema, opinó que México no está preparado para enfrentar la próxima temporada de huracanes, aunque “mundialmente somos un país ejemplar en materia de protección civil, pero hay muchas áreas en donde todavía hace falta trabajo”.

La representante de Movimiento Ciudadano indicó que varias ciudades están mal diseñadas y carecen de infraestructura adecuada para hacer frente a un desastre natural como pueden ser las inundaciones y se pronunció por castigar a funcionarios que no emitan las alertas pertinentes que ayuden a evitar una tragedia.

“Es muy difícil ir contra los efectos de la naturaleza, pero precisamente para eso es la protección civil. Prevenir es vida y cuando no prevemos, tenemos resultados catastróficos y pérdidas humanas”, aseguró.

Córdova Bernal mencionó que en casos de desastres naturales como los que se presentaron el año pasado en Guerrero, sus efectos en la población podrían haberse aminorado si las alertas respectivas se hubieran dado de manera temprana.**/arm/m**